



**14-09-2024**

**14979**

## **"III RALLY CLÁSICOS TERRITORIO BORGIA"**

**CIUTAT DE GANDIA**

Reglamento Particular



### **Art. 1.- ORGANIZACIÓN**

**1.1.- El Club de Automovilismo Gandia** organiza en Gandia (Valencia) para el día 14 de septiembre de 2024 el evento de regularidad para vehículos históricos denominado "III Rallye Clásicos Territorio Borgia", puntuable para el Trofeo de Regularidad de la Comunidad Valenciana 2024.

Este evento se desarrollará de acuerdo con el Código de Manifestaciones de la FIVA, el Reglamento General para Eventos de Regularidad Histórica de la Federación Española de Vehículos Antiguos – FEVA y con el presente Reglamento Particular que ha sido aprobado por la FEVA

#### **1.2.- Dirección del evento:**

Director del evento: D. Manuel Manrique Escrivá

Responsable de Seguridad Vial: D. Alberto Pascual Flores

Secretario: D. Jose A. Orengo Riera

Organización: Jose A. Pons Albuixech

Comisario: D. Luis Castello Palacios

### **Art. 2. – VEHÍCULOS ADMITIDOS**

**2.1. -** Podrán ser admitidos los vehículos turismo y sport y las motocicletas fabricadas con una antigüedad mínima de veinticinco años en el momento de la celebración de cada evento.

**2.2. -** En los casos de aquellos vehículos matriculados con antigüedad inferior a veinticinco años, será el propietario del mismo el que deberá probar, con documentación pertinente, la antigüedad de fabricación del vehículo. Ante cualquier duda, será la Organización quien determine la admisión del mismo.

**2.3. -** La Organización de cada evento podrá reservarse el derecho de admisión de cualquiera de estos vehículos.

**2.4-** Los vehículos deberán cumplir las normativas vigentes para su circulación por las vías públicas. Antes del inicio del evento, la Organización efectuará un control técnico de los vehículos, en el que se exigirá, como mínimo, Permiso de Circulación, ITV y Seguro Obligatorio del vehículo, así como el Permiso de Conducción del conductor. Los participantes extranjeros, deberán acreditar la validez de su seguro y permiso de conducción en España.



### Art. 3.- PARTICIPANTES ADMITIDOS

Serán admitidos a participar:

- Como conductores, todos aquellos poseedores de un permiso de conducir correspondiente a la categoría de su vehículo, valido para el territorio español.
- Como acompañantes los mayores de 18 años y entre 12 y 18 años con autorización paterna por escrito.

Solo podrá ocupar el vehículo, el equipo (conductor y acompañante) legalmente inscrito. Los participantes están obligados, en todo momento a respetar el código de la circulación y el presente reglamento, así como las instrucciones de los miembros de la organización. La no observancia de esta o alguna otra norma puede dar lugar a la exclusión del participante, perdiendo éste todos los derechos.

### Art. 4.- SEGUROS

Además del Seguro Obligatorio que se exigirá a cada vehículo, la Organización tiene contratado, un seguro garantizando las responsabilidades civiles que pudieran incumbirle derivadas de la celebración del evento, por un límite de 600.000,- Euros

### Art. 5.- INSCRIPCIONES

Las inscripciones deberán realizarse On-line a través de la web:

[www.clubautomovilismogandia.com](http://www.clubautomovilismogandia.com)

o el siguiente enlace: <https://forms.gle/tKqUvfJ9PqKbw3NNA>  
cualquier duda podéis escribir a nuestro E-mail: (gandiamc@hotmail.com) acompañadas de fotocopia del Permiso de Circulación, ITV y Seguro Obligatorio del Vehículo. En toda inscripción deberán figurar:

- Nombre, domicilio, DNI o Pasaporte y número de teléfono del conductor y acompañante.
- Club al que pertenecen.
- Marca, modelo y año de fabricación del vehículo.
- ITV y Seguro Obligatorio del vehículo.
- Justificante del ingreso de los derechos de inscripción

Los derechos de inscripción se fijan de la siguiente manera:

<b>BONIFICADA</b>	Desde el 22/07/24 hasta el 14/08/24	<b>120€</b>
BONIFICADA	Desde el 14/08/24 hasta el 02/09/24	<b>180€</b>
TARIFA NORMAL	Desde el 02/09/24 hasta el 09/09/24	<b>250€</b>

Dichas cantidades deberán ser ingresados en la siguiente cuenta:  
CAIXA POPULAR – ES10 3159 0064 1124 9849 8225, antes de la fecha de cierre de inscripciones detallada en el Anexo I.  
El Rally queda limitado a un máximo de 60 vehículos inscritos.



## **Art. 6.- DESARROLLO DEL EVENTO Y OFICINA PERMANENTE**

El evento no deportivo consiste en un recorrido para vehículos históricos, según Real Decreto 1428/2003 del 21 de noviembre de 2003 y de acuerdo con los artículos 32 y 33 del anexo II sección 3ª, con una velocidad media inferior a 50 Km. /h.

El desarrollo del evento discurrirá por carreteras mayormente de la provincia de Valencia y una pequeña parte por la provincia de Alicante. El recorrido total será de 319,884 km de los cuales 150,858 km. serán cronometrados.

La oficina permanente del organizador, se fija en C/ Joan Martorell N°2 46701 Gandia (Valencia) Teléfono: 680 128 620 Alberto.

## **Art. 7.- PREMIOS.**

En el "III Rally Clásicos Territorio Borgia", premios para todos los participantes, siendo puntuable para el TRCV 2024, el correspondiente a Clasificación Scratch.

## **Art. 8.- DISPOSICIÓN FINAL**

Para cualquiera otra cuestión, no contemplada en el presente Reglamento Particular, se estará a lo dispuesto en el Reglamento General del TRCV 2024 y del Reglamento General para Eventos de Regularidad Histórica de la Federación Española de Vehículos Antiguos – FEVA.

## **ANEXO I - PROGRAMA-HORARIO**

### **22-07-2024**

20:00 horas Apertura de inscripciones bonificadas y publicación reglamento.

### **14-08-2024**

20:00 horas Fin de inscripciones 1ª bonificación y publicación complemento regularidad.

### **02-09-2024**

20:00 horas Cierre inscripciones bonificadas.

### **09-09-2024**

20:00 horas Cierre de inscripciones.

### **11-09-2024**



20:00 horas Publicación de la lista de inscritos.



## **14-09-2024**

08:00 horas Verificaciones administrativas y técnicas. (Plaza Prado) Gandia.

09:15 horas Hora límite de presentación en el Parque de Salida. (Plaza Prado) Gandia.

09:30 horas Breafing del evento

09:45 horas Salida del primer participante a la 1ª Sección. (Plaza Prado) Gandia.

14:45 horas Llegada del primer participante en la 1ª Sección.

**14:41 horas Comida de los participantes. (Incluida en la inscripción)**

16:41 horas Salida del primer participante a la 2ª Sección.

20:36 horas Llegada del primer participante en la 2ª Sección.

21:00 horas Publicación de resultados en página la web:

[www.clubautomovilismogandia.com](http://www.clubautomovilismogandia.com)

21:30 horas Entrega de trofeos.

El presente Reglamento Particular, está de acuerdo con la actual reglamentación de vehículos históricos 23 del 7 del 2024

El Secretario General FEVA

Nº 14979

Autorizado para obtener el oportuno permiso administrativo.

**El Director del evento**

Fdo: D. Manuel Manrique Escrivá

**El Responsable de Seguridad Vial**

Fdo: D. Alberto Pascual Flores